



Se da prórroga para convocatoria de vacante titular académica en el CIRE

12 de Octubre 2017 Por: Johnny Gómez Aguilar ^[1]

El Consejo Institucional dará una prórroga para llenar **la vacante titular de un representante académico, en el Comité Institucional para el Reconocimiento y Equiparación de Títulos y Grados (CIRE), por un período de tres años.**

Para ser miembro de este Comité, **se debe cumplir con lo establecido en el Artículo 12 del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos;** a saber, tener **nivel de posgrado.**

Las personas interesadas deberán su postulación en la Secretaría del Consejo Institucional y adjuntar una síntesis de su curriculum vitae, **a más tardar el 3 de noviembre del 2017.** Asimismo, enviar los documentos digitales al correo electrónico: secretariaci@tec.ac.cr ^[2].

Source URL (modified on 04/10/2018 - 09:00): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2412>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <mailto:secretariaci@tec.ac.cr>